

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Según leemos en *El Musel* se está comunicando el auto de procesamiento a muchos que, sin haber figurado en el famoso entierro de la sardina efectuado en Febrero, fueron llamados a prestar declaración en el sumario que se instruyó a instancias de los clericales.

Añade el colega que el número de procesados llega a 63; y según nuestras noticias, es tan certero el ojo de la justicia de Gijón, que ha procesado a individuos ausentes de esta villa ha más de un año.

El caso préstase a comentarios y nosotros los haremos otro día, porque el asunto lo merece.

El día 18 del mes de Julio próximo se celebrará en el Juzgado de 1.ª instancia de esta villa, la subasta de varios bienes procedentes de embargo, tasados en 4.250 pesetas.

El capitán de Artillería Sr. Aramburo ha recibido una carta en la cual el director de la Academia de Segovia le recomienda que haga extensiva a la Prensa gijonesa y al pueblo en general su agradecimiento por las simpatías que demostró hacia los oficiales víctimas de la catástrofe del día 5.

En la reunión que celebraron la Junta local de escuelas y la comisión de Instrucción pública, se acordó distribuir en la siguiente proporción la cantidad de 2.000 pesetas presupuestada para premios a los alumnos de las escuelas municipales del concejo:

- Ea medallas, 140 pesetas.
- Lazos para los niños, 125 id.
- Diplomas, 250 id.
- Libros para niños, 1000 id.
- Id. para adultos, 250 id.
- 6 libretas de la Caja de Ahorros por valor de 25 pesetas una, 150 id.
- 10 idem idem por valor de 5 una, 50 idem.
- Imprevistos, 25 id.

En cada escuela elemental se adjudicarán 5 primeros premios y 5 segundos y en cada incompleta 3 primeros y tres segundos.

También se acordó que las libretas de la Caja de Ahorros se adjudiquen entre los alumnos premiados mediante ejercicios de oposición que la Junta local quedó facultada para reglamentar.

Los libros que se regalará a los niños serán adquiridos por medio de subasta.

Avilés

Leemos en el *Diario*:

«Ayer por la mañana se decía que en el próximo lugar de la Cruz de Illas se había cometido un homicidio.

Y, efectivamente, esta noticia se confirmó más tarde, siendo la víctima una joven y gallarda moza, que en compañía de su madre y un joven, que se cree fuera su novio, regresaban a su casa de Llanera, después de asistir a la romería de San Juan, a donde habían ido a vender avellanas.

A las ocho de la mañana de ayer se dirigió el señor juez de instrucción, escribano señor Loredo y cuatro guardias civiles, al sitio donde se había cometido el crimen, para instruir las primeras diligencias.

En la cárcel ingresaron ayer dos hombres, como presuntos autores del crimen.»

Llanes

A las seis de la mañana del martes, las sirvientas de la fonda de D.ª Elvira sintieron una detonación. Puestos en movimiento los dueños de la casa y demás huéspedes de la misma, acudieron a la habitación del notable médico y honrado caballero D. Miguel Purón, viéndose sorprendidos por la desgracia que parecían prever.

En la cama, vestido y solamente tapados los pies por un cobertor, hallaron al citado médico que de una herida que tenía en la sien derecha, salía abundante sangre, al mismo tiempo que observaban que en la mano empuñaba un revolver de bastante calibre.

Tan pronto se corrió la noticia por la villa, el público daba muestras de intenso dolor, pues el Sr. Purón era querido y estimado de este vecindario.

A la casa del suceso pronto llegó el digno juez de primera instancia don Aurelio Pérez, quien en compañía del juzgado practicó las diligencias que requieren estos casos.

El Sr. Purón hace tiempo que padecía de una terrible neurastenia que le privaba de la compañía de los amigos y todo trato social. También se le veía

muy cabizbajo y extraviado por los frecuentes paseos que hacía.

Dios haya tenido misericordia del estimado D. Miguel, a quien todo el mundo quería y que hoy llora su desgraciado destino.

Marcelino.

VEGA DE RIBADEO.—El Ayuntamiento de esta villa, teniendo en cuenta que el día 14 de Agosto de cada año, con motivo de los festejos que se celebran en ella se reúne bastante ganado caballar, mular y asnal, verificándose muchas transacciones, y en vista de la extraordinaria importancia que han alcanzado las ferias de ganado vacuno que se celebran en este pueblo el segundo y tercer sábado de cada mes, acordó crear una feria anual de ganado mular, caballar y asnal, que se celebrará el día 14 de Agosto en las calles de la Alameda y Empedrada, Plaza y Tras de la Iglesia de esta villa.

La concurrencia de ganados del concejo y sus límites y la situación topográfica del pueblo, al cual afluyen cuatro carreteras principales, dan lugar a suponer que se obtendrá un feliz resultado con la celebración de la aludida feria.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.

Con motivo de la festividad de San Pedro, el día 28, se celebrará una deliciosa velada en el barrio de la Vega, organizada por los vecinos.

Habrà iluminación a la veneciana; bailes del país, para amenizar los cuales están contratados varios gaiteros y tamboriteros, fuegos artificiales, globos colorados y un gran montgolfier con la inscripción de «La Vega.»

Para que el orden no se altere y la velada sea digna de aquellos buenos vecinos, se ha nombrado una comisión de éstos, encargada de velar por la tranquilidad del vecindario en la clásica noche de San Pedro.

EL ENTREGO.

La anterior semana contrajeron matrimonio en Carrocera nuestro amigo el inteligente empleado de la Unión Hullera D. Hipólito García Argüelles y la distinguida señorita Celestina Escandón, apadrinados por el joven D. Leopoldo Als y la Srta. Teresa Fernández.

Al acto asistieron numerosos amigos de los contrayentes, a quienes deseamos una interminable luna de miel.

SOMIEDO.—Se halla vacante la plaza de médico titular de este Concejo, dotada con el haber anual de 999 pesetas, por beneficencia domiciliaria y otras 500 como gratificación.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes y demás documentos en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del término de 30 días a contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

LEN.—La Guardia civil ha detenido a Casimiro González Gómez, de 47 años de edad, natural de Palencia y vecino de Gijón, y a Bonifacio González del Val, de 28 años, natural de Valdestillas (Valladolid) y también vecino de Gijón como autores del robo de tres caballerías, efectuado en esta última villa el día 22 del actual y cuyas caballerías les fueron ocupadas.

Los detenidos ingresaron en la cárcel para ser conducidos a Gijón a disposición del Juzgado.

GRANDAS DE SALIME.—A los 30 días de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial*, se verificará, en la administración de Correos de esta villa, un concurso entre los propietarios que quieran ceder en arriendo por término de cinco años, local suficiente para instalar de un modo adecuado las oficinas de Correos de dicha villa y habitación para el jefe de las mismas, bajo el tipo máximo de 250 pesetas anuales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las citadas oficinas.

COLUNGA.—Por la benemérita ha sido detenido el guardia municipal de esta villa, José Berros Diego, como autor de las heridas leves causadas en la cara y en el cuerpo al transeunte José Reibo, natural de Oporto (Portugal).

Dicho sujeto fué puesto a disposición del juez municipal.

BELMONTE.—En el Juzgado de primera instancia tendrá lugar el día 29 de Julio próximo a las diez de la mañana, la subasta de varias fincas procedentes de embargo, sitas en términos de Taja, y tasadas en 2.205 pesetas.

ALLER.—La benemérita del puesto de Caborana, detuvo y puso a disposición del Juez de Mieres, el vecino de

Santa Cruz José Ordóñez Muñiz; autor de varias lesiones causadas a Generoso Vega.

CANDAS.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a Marcelino Muñiz Cuervo, natural y vecino de la parroquia de Albardi, en este concejo, por considerarle autor de las heridas graves causadas con un bastón de hierro a su convecino José Quirós.

El detenido, juntamente con el bastón con que cometió el delito y un revolver que se le ocupó, fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

MIERES.—Por la Guardia civil fueron detenidos los jóvenes Francisco Fernández Riera, Luis Alvarez Fernández y Faustino Estrada Ordóñez, naturales y vecinos de la parroquia de Seana, en este término municipal, como presuntos autores de haber causado varias heridas con arma blanca a José Alvarez Llanera, de la misma vecindad.

El hecho ocurrió a la puerta de la casa del agredido, por haberles este sorprendido, porque iban blasfemando horriblemente.

Dichos sujetos ingresaron en la cárcel a disposición del Juez municipal.

De Instrucción pública.

Alcalde de Langreo se le ha devuelto el expediente de D. Vicente Rodríguez Zapico, solicitando se le nombre maestro interino de la escuela de Carbayo a fin de que se compulse y autorice la copia del título o certificado de aptitud.

Ha sido desestimada la reclamación producida por D.ª María Joaquina Prada maestra de San Miguel de Langres (León), contra la propuesta hecha por la Junta para la escuela de La Faba.

Se ha nombrado maestro interino de la escuela incompleta de niños de Guiar, en Vega de Ribadeo, con el haber anual de 250 pesetas, D. Laureano Arango Lopez.

Oviedo

Ayuntamiento de Oviedo

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la contratación en pública subasta del servicio de alumbrado público de las calles y paseos de esta capital por medio de la electricidad y del gas durante el plazo de diez años, y aprobadas por la Corporación y por la Junta municipal en la parte que le compete las condiciones técnicas, administrativas y económicas que han de servir de base para la realización del expresado servicio, se hace público, cumpliendo con lo que preceptúa el Real decreto de Instrucción de 25 de Abril de 1900 en su artículo 29 a fin de que dentro del plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones que fueren ó se considerasen pertinentes contra la subasta que se intenta celebrar.

Oviedo 26 de Junio de 1902.—El Alcalde, José García Braga.

Ayer se verificó ante la Comisión provincial la subasta para el suministro de repas y telas con destino a los aislados en la casa de caridad de San Lázaro, habiendo sido adjudicado provisionalmente el remate, a D. José María Hernández, D. Ramón Abad y D. Ramón Castañón.

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas a un vecino de Vid (León) por embriaguez y blasfemo.

Al Director del Instituto de Oviedo se le ha remitido para que informe, una instancia de D. Aquilino Jesús Rodríguez Canga, solicitando matrícula extraordinaria en el 2.º curso de Gimnasia.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte anunciará en breve por carteles el servicio especial de billetes de ida y vuelta, con precios reducidos, que en el presente, como en los anteriores años, establece para la temporada veraniega.

Se introduce en este servicio una novedad que seguramente ha de ser bien acogida por el público.

Los billetes que se adquieren para uno de los puertos del Norte, servirán indistintamente para regresar al punto de origen desde el mismo puerto ó desde otro cualquiera del Cantábrico, a elección del viajero; de manera que una persona prevista, por ejemplo, de un billete de ida y vuelta entre Madrid y

San Sebastián, podrán, durante la temporada; trasladarse a Bilbao, a Santander ó a Gijón, y utilizar su cupón de vuelta para regresar directamente a Madrid desde cualquiera de estos puntos.

La Junta provincial de Instrucción pública, cita al maestro de Villar, en Piloña, D. Juan Franco Revilla, para que en el término de ocho días se presente en aquella Alcaldía a contestar al pliego de cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por abandono de destino.

En el patio de la casa número 22 de la calle de Jesús, hay desde hace algunos días un depósito de inmundicias, procedentes de un pozo negro, que producen un olor insostenible.

Los vecinos quejarse y con razón de que se les moleste en tal forma y se ponga en peligro su salud solo por aborrazarse unos céntimos el dueño del pozo de donde fueron extraídas las materias fecales.

Tales abusos, siempre peligrosos, lo son mucho más en esta época de calores, y por eso llamamos la atención del señor inspector de servicios municipales para que lo corrija cuanto antes.

En la edición de ayer deslizaronse algunas erratas de importancia, tales como «Llanera» en vez de «Llanes» y «demencia» en vez de «clemencia», en la sección de Tribunales.

Al mercado que se celebró ayer en San Lázaro, acudieron muchas cabezas de ganado de trabajos, algunas de las cuales se vendieron a buen precio.

Ejemplares de engorde habla pocos y se cotizaron a los precios corrientes, aunque con tendencia al alza.

Ayer por la tarde se desencadenó una horrorosa tormenta acompañada de grandes relámpagos y truenos.

Fué tal la cantidad de agua que cayó, que se hacía casi imposible el tránsito por algunas calles, aun después de un buen rato de haber cesado la tempestad.

La acera derecha de la calle Uria, tenía una capa de lodo de varios centímetros de espesor y el agua penetraba por los portales y sótanos, inundando estos por completo.

A las diez y media vimos al señor alcalde acompañado del señor arquitecto municipal girando una visita por la citada vía y estamos seguros que se habrán convencido de lo necesario que es el hacer una reforma que impida ó al menos haga muy difícil la inundación. Por la noche se repitió la tormenta aunque con menos fuerza continuando la atmósfera bastante cargada.

Las personas que tengan fincas en Madrid y deseen venderlas, pueden entenderse con los Sres Pascual y Junquera, Rúa, 8.—La Activa.

Relojes de oro a precios suu competencia. Waltham, Longines, Omega, Reptaciones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía Cínadevilla, 2

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo, el día 25 del actual, ha sido aprobada la elección de los siguientes habilitados y sustitutos para los maestros de los concejos que se expresan:

- Avilés.—D. Desiderio Saldaña Gil, maestro de Pillarno.
- Sustituto: D. Salvador Manjón.
- Lena.—D. Francisco Aza.
- Sustituto: D. Ricardo Oñoro.
- Belmonte.—D. Celestino García Muñiz, maestro de Salas.
- Sustituto: D. Saturnino Puente Garrido.
- Llanes.—D. Francisco Fernández Jaridón, maestro de Cerdeño-Abull.
- Sustituto: D. Francisco Mijares y Mijares.
- Tineo.—D. Agustín García Fernández Argüelles.
- Sustituto: D. Aurelio Fernández Argüelles.
- Cangas de Tineo.—D. Marcelino Fernández.
- Sustituto: D. Olegario Martínez.
- Villaviciosa.—D. Marcelino Fernández Sustituto: D. Manuel Fanjul Alonso.
- Pravia.—D. Jesús Arango Alonso, maestro de Grado.
- Sustituto: D. Hilario Suárez Gutiérrez.
- Infesto.—D. Ciriaco Tamargo.
- Sustituto: D. Aurelio Tamargo Crespo Siero.—D. Domingo Fernández Acevedo, maestro de Siero.
- Sustituto: D. Simón Aragón, maestro de Valdesoto.

Luarca.—D. Wenceslao Portal. Sustituto: D. Joaquín Rodríguez López.

Gijón.—D. Juan Alvarez Sánchez, maestro de Somió.

Sustituto: D. Genaro Prieto, maestro de Santa Dorodía.

En la elección de los habilitados de Laviana y Oviedo se presentaron algunas protestas, acordando la Junta nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Maestrescuela, Inspector de primera enseñanza y Director de la Escuela Normal, para que emita dictamen.

Los demás acuerdos tomados por la Junta se refieren al trámite de expedientes y son de poco interés.

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda ha sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes

CHEQUES

Caja de Depósitos

- D. José Bernardo. 254 pesetas.
- » Ireneo Valdés, 1132

Salón de Actualidades

En el Pasaje

Funciones para hoy:

- 1.ª sección.—A 9 y media. LOS EMBUSTEROS
- 2.ª sección.—A las 10 y media. Estreno de la zarzuela Y COMICI TRONATI
- 3.ª sección.—A las 11 y media. EL LUCERO DEL ALBA

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICAR, BONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid Cajas de 5, 1 y 0,50 pesetas.

Por ser superior al ácido bórico y a borbato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Bofón del farmacéutico Torres Muñoz, Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Cajas 2,25.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemicrina» del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

A las once se constituyó el Tribunal para continuar el juicio de que hicimos crónica ayer, y abierta la sesión se concedió la palabra al abogado defensor.

Hace el Sr. Berjano una elocuente oración en la que rebate con gran fortuna los argumentos de las acusaciones. Expone con claridad y verdadera doctrina jurídica el concepto de la codeliencia, y con estos elementos demuestra, que de las pruebas no aparece quien fué el autor de la muerte de Etelvino ni que existe lo agravante de abuso de superioridad. Rebate esta circunstancia y la participación de los tres procesados en los hechos, porque para esto, dado que fueran los autores, son necesarios dos elementos: «voluntad concertada» y «simultánea intervención en la comisión del delito».

Afirma en segundo término, que si el Jurado estimara como autores de la muerte del desgraciado Etelvino a sus patrocinados, concurren en favor de estos la eximente 4.ª del art. 8.º ó las atenuantes 3.ª, 5.ª y 6.ª del art. 9.º Para demostrar la coexistencia de todas estas «modificativas», expone varias sentencias del Supremo.

Epílogo extensamente y suplica un veredicto de inculpabilidad, en primer término, ó en otro caso, que concurren las circunstancias que tiene alegadas: Es felicitado por su informe; y «El marqués de Villademar», declara noblemente que el Sr. Berjano ha pronunciado uno de sus mejores discursos forenses.

Terminada la defensa, el Sr. Méndez Bálgora hace un elocuente y breve resumen del debate, con verdadera imparcialidad y con fácil inteligencia de las pruebas.

Léense acto continuo las preguntas que se han de someter a la decisión del Jurado, retirándose este a deliberar.

Tras breve acuerdo, dictan los señores Jurados un veredicto por el que consideran a Eugenio como autor de un delito de homicidio y otro de disparo de arma de fuego, con las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y la de obrar el culpable en vindicación próxima de ofensa grave. Para los otros dos procesados el veredicto es de culpabilidad solamente por el delito de disparo, y de inculpabilidad respecto del homicidio.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal entiende que Eugenio es autor de un delito de homicidio con la agravante de abuso de superioridad, que pretende sacar de la primera pregunta, y dos atenuantes, y de otro de disparo de arma de fuego, por lo que solicita se le imponga la pena de 14 años y ocho meses de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas por el delito, y dos años de prisión correccional por el disparo.

La acusación privada interesa la misma que el Fiscal.

El Sr. Berjano, entendiéndose que no existe abuso de superioridad y que las dos atenuantes son muy «calificadas», solicita se condene a Eugenio por el delito de homicidio a ocho años y un día de prisión mayor y a los tres procesados por los disparos a seis meses y un día de prisión correccional.

La sección de derecho, conforme con la defensa en la apreciación de las «modificativas», impone al Eugenio 8 años y un día de prisión mayor e indemnización de 5.000 pesetas, y a los tres por el delito de disparo un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Se le ocurre al cronista una pregunta para las acusaciones de este juicio. ¿Pudieran decirnos los Sres. Ibarquén y Trapiello, que Ley o principio de derecho les sirvió de base para deducir de la primera pregunta, que se refiere solo a la culpabilidad del Eugenio, además de este extremo, la agravante de abuso de superioridad? Hacemos esta pregunta, porque nos dejaron asombrados, y, como las inteligencias no son todas iguales, desearíamos aprender algo nuevo de esas peregrinas teorías, si es que existen en la verdadera ciencia del procedimiento criminal.

Concluyó la sesión a las quince horas y veinte minutos.

El Marqués de Villademar

Señalamientos para hoy

JURADO

Contra Jesús López García por asesinato. Pena, cadena perpetua. Abogado, Sr. Berjano. Procurador, Sr. Feito. Secretaria del Sr. G. Arango.

JUICIOS ORALES

Luarca.—Contra Plácido A. Farrondo por disparo, pena, 3 años, ocho meses y ocho días de prisión correccional. Abogado, Cuesta. Procurador, Bernar do. Secretaria del Sr. Escosura.

Luarca.—Contra José González García por atentado. Pena, cuatro años y un día de prisión correccional y 500 ptas. de multa. Abogado, Cabeza (don Robustiano). Procurador, Sela. Secretaria del Sr. Escosura.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
N.º 8, entresuelo

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 26 de Junio de 1902

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior.	72,70
Banco España.	476,00
Banco Hispano Americano	109,75
Tabaleras	405,00
5 por 100 Amortizable.	92,70
CAMBIOS	
Londres, vista.	34,48
Paris, vista, dinero.	37,00
ORO	
Alfonsino.	37,00
Onzas	38,00
Isabelino	41,00
VALORES INDUSTRIALES	
F. C. de Infiesto. 1.ª serie	111,00
» 2.ª	111,00
» 3.ª	100,00
C. Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	138,00
Banco Asturiano	103,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Navierra Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	248,00
(Crédito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	68,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	00,00
VALORES LOCALES	
Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Los telegramas depositados por nuestro corresponsal en Madrid, el día 24 a las 19 y 23, los hemos recibido en la mañana de ayer después de insertar los del 25 que aparecieron en nuestra edición anterior.

De los despachos atrasados retiramos los que han perdido la oportunidad y solo publicamos los siguientes:

Madrid 24

Según cálculos hechos en el Banco, a cada 8.500 pesetas suscritas para el empréstito solo le corresponde un título de 500.

El ministro de Hacienda es partidario de que se dé un título de 500 a los suscritores desde esa cantidad a la de 8.500 prorrateando las demás que sean superiores a esta última.

Madrid 24

Aún no se ha logrado detener a la autora del crimen de la calle de Fuen carral.

Sábase que es natural de Gandía (Valencia) y que cuenta 22 años de edad.

Se acentúa la creencia de que cometió sola el crimen habiéndose de mostrado por la autopsia, que le dió con la plancha doce golpes en el cráneo.

Madrid 24

Según las noticias oficiales, el ministro de Agricultura fué objeto de grandes ovaciones a su llegada a Palamós.

Sin embargo, por referencias particulares se sabe que fué silbado al pasar por Palafrugell y La Bisbal.

El Gobierno explica lo ocurrido diciendo, que los gritos y silbidos fueron contra algunos de los que acompañaban al Sr. Suárez Inclán, puesto que lo que más gritaban era labajo el caudiquismo.

Madrid 24

Ha llegado a Patersons la célebre agitadora anarquista Emma Golmen con el objeto de encargarse de dirigir la propaganda de sus ideales.

Con este motivo y en previsión de que ocurran desórdenes se han reconcentrado fuerzas del ejército.

Madrid 24

A sido operado el rey Eduardo, habiéndosele extirpado un gran tumor.

Los médicos dicen que padece una peritífite (flemón del intestino ciego)

Ayer se agravó en tales términos que fué necesario hacerle la operación.

Madrid 24

Dicen de Tanger que se nota gran agitación en las Kabilas, las cuales perturban con sus continuas correrías toda la región del Rabat.

Madrid 25

En Dublín y en las principales poblaciones de Irlanda, han aparecido pasquines, invitando a los patriotas a que no tomen parte en los festejos de la coronación del rey Eduardo.

DE LA EDICION DE HOY

Madrid 26

A las seis de la mañana explotó el polvorin núm. 5 en el Campamento de Carabanchel.

Hasta ahora van recogidos 14 he.

ridos, entre ellos el sargento Segador que está bastante grave.

Los edificios contiguos al lugar de la explosión resultaron con bastante desperfectos, habiéndose derruido algunos.

Inmediatamente que se tuvo noticia de la catástrofe se organizaron trenes especiales, saliendo en uno de ellos las autoridades civiles y militares, la Cruz Roja con pleno en sus ambulancias, y el personal de las Casas de Socorro de Madrid con camillas y botiquines.

Se ignoran más detalles.

El rey marchó a las 8 de la mañana al lugar del suceso.

ROSON

ADVERTENCIA

A causa de la tormenta no hemos recibido los telegramas que anoche debió habernos transmitido nuestro corresponsal.

Si los recibiéramos y fueran de importancia, los daremos a nuestros suscriptores de la capital en hoja extraordinaria.

Enfermedades

de los ojos

C. MARTINEZ SANCHEZ

Médico oculista

Consulta diaria de 10 a 1, calle de Almirante, 6.

Martes y viernes de 2 a 5, recibirá en consulta el oculista de Gijón doctor Ruiz de Azagra.

Aprendices

Se necesitan dos para encuadernador San Isidoro 18, 2º darán razón.

LA FELGUERA INTERESANTE

El señor madrileño que en Febrero último publicó unas circulares, anunciando en ellas sus servicios al respetable público de la Felguera, pone en conocimiento de éste, que habiendo dejado de prestar sus servicios en la casa de D. Enrique Manendez, para ensanchar sus talleres en el calle de la Barquera, vuelve a ofrecerse a todos sus clientes, (como también los que no lo fueron) sus servicios en sus talleres, devirtiendo se fijen en los precios que a continuación se expresan:

Por un gabán, 14 pesetas.—Por confección de un traje, 12.—Una zamarra, 10.—Un pantalón, 3,50.—Pantalón drill, 2,50.—Capas 8.

Rusos, Paletots Chaquets, Levitas. Fracs y Smokings, 15 pesetas.

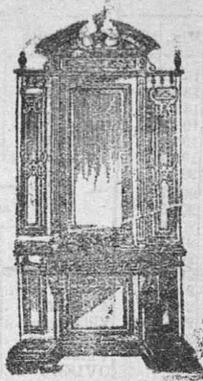
CAFE OVIEDO

24, Uría, 24.

Helados de varias clases desde las dos cey media en adelante y

La renombrada horchata de chufas. NOTA.—Se reciben encargos para bodas, banquetes y bautizos.

Imprenta LA ECONOMICA



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, lapicaría y sillonería

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

Taller de Carruajes de HERMOGENES FEITO

bajo la dirección del maestro francés

MR. LASURRE

Se construyen y arreglan toda clase de carruajes. Unica casa en Oviedo que cuenta con todos los elementos para guarnecer, pintar y poner letras y escudos a los carruajes de lujo.

También se construyen y arreglan camiones y carros dedicados al transporte de mercancías con todas las condiciones necesarias para los diferentes portulos de la industria y del comercio.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar, más a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sras. Vda. de T. González y León SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETTE

RUA, 5.—OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos y contra incendios

Capital social diez millones de pesetas

Valores depositados en garantía, doce id. id.

Administración en Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

16

TRECE DIOS

otro; mas en aquél tenía cierto carácter de altanería real que en éste trocábase en suavidad femenina. La heca de mi tío, no grande, bien tajada, de marfileña dentadura, incólume por encima de los agravios del tiempo, plegábase siempre con un mohín de desdén caballeresco, mientras que en Juan, siendo tan bien tajada y de tan blanca dentadura, adquiría un gesto constante de adulación inferior, algo rufianesca quizá. Mi tío era tuerto; mas su ojo sano, como los de Juan rasgado y de grueso párpado superior, miraba siempre con brillo de fiereza desdeñosa y de indomable poder, tal el del cíclope Polifemo; eran los de Juan, por el contrario, de azules miradas capciosas y adulas, como las de una virgen loca y coqueta. Vinoseme a las mientes, sin explicarme yo mismo de que manera, el recuerdo, por un lado, de Carlos V de Alemania tal como le presenta Ticiano en un retrato ecuestre, con duras facciones e imperial apostura, y por otro, de los cursilindos príncipes cloróticos y amadados cuya imbecilidad inmortalizó Velázquez con mane despiadada. Y en tanto que la imaginación iba del tronco austriaco a sus enfermizos retoños, la mirada escudriñadora fijábase con insistencia en el marqués y en el lacayo. Algo debió de notar aquél de mis pesquisiciones, porque con rostro avinagrado me dijo:

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 13

—Sin duda, de Valladolid...

—No, señorito, del pueblo; yo soy de Villalvalde...

—Yo creí que no sabías de donde eras. Como me habías dicho que no tuviste padres...

—Sí, señorito.—Su rostro volvió a encubrirse con un matiz de tristeza pretérita.—Si, señorito... y lo vuelvo a repetir. Yo no conocí a mis padres, pero nací en Villalvalde. Me tenía recogida la tía Antonia, la duenda por mal nombre, hasta hace cuatro años, que su tío de V., el marqués de Santos, me colocó en la fonda de Valladolid.

—Vamos, y por eso viniste hoy, que no por acompañarme.—Guardó silencio y bajó los ojos con aturdimiento infantil.

Madrid & Oviedo y Gijón						Gijón & Oviedo y Madrid						Oviedo & Avilés y San Juan						Gijón & Avilés y San Juan						Oviedo & Infiesto						Infiesto & Oviedo						Gijón & Oviedo y M. U.					
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.
MADRID Sal.	19 15	21 35				GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 25		OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 20		GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25			OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40			INFIESTO S.	7 18	9 30	17 09			GIJÓN Sal. La	8 37	18 33			
LEON	6 30	13 8				Veriña	12 49	6 4	8 2	13 39		Villabona	10 21	12 10	14 38	20 20		Villabona Ll.	8 20	13 15	19 07			Colloto	9 57	15 26	19 54			Noreña	7 53	10 03	17 47			Noreña	10 18	20 17			
Pt Fierros	9 33	17 7	6 6			Serín	13 1	6 17	8 14	18 51		Cancienes	10 28	12 37	15 42	20 48		Villabona Sa.	9 8	13 33	20 20			Noroña	10 21	15 43	20 11			Carbayín	10 42	20 17									
Campomanes	9 46	17 32	6 20			Villabo	13 24	6 45	8 42	19 32		Villalegre	10 47	12 54	15 21	21 6		Cancienes	9 40	14 27	24 38			Pola de Siero	10 37	15 58	20 32			Vega	11 07	21 60									
Pola de Lena	9 59	17 39	6 39			L. Llan	13 31	6 54	8 50	19 32		AVILES	11 9	13 9	15 33	21 27		Villalegre	9 58	14 16	21 06			Lieres	11 00	16 14	20 54			Sama	11 12	21 17									
Ujo	10 14	17 58	7 8			Lugo s.	13 40	7 8	9 01	19 44		San Juan Ll.	11 16	13 16	15 39	21 34		AVILES	10 31	14 34	21 27			Nava	11 22	16 30	21 13			La Oscura	11 32	21 31									
Mieres	10 27	18 17	7 29			OOVIDO Ll.	13 50	7 19	9 12	20								San Juan Ll.	10 40	14 41	21 34			INFIESTO Ll.	11 53	16 58	21 44			GAVIAN Ll.	11 57	21 52									
Ablaña	10 32	18 25	7 41			OOVIDO Sa.	14	7 37	20 17																																
Olloniego	10 39	18 35	7 54			Se adas	14 16	7 56	20 35																																
Soto de Rey	10 49	18 48	8 19			Soto de Rey	14 25	8 8	20 50																																
Segadas	10 54	18 54	8 28			Olloniego	14 32	8 16	21 4																																
OVIEDO Sa.	11 7	19 10	8 55			Ablaña	14 40	8 30	21 17																																
Lugones	11 24	19 43	9 28	14 8		Mieres	14 47	8 43	21 28																																
L. Llanera	11 32	19 58	9 41	14 21		Ujo	15 2	9 6	21 54																																
Villabona	11 42	20 7	9 58	14 33		Pola de Lena	15 18	9 28	22 29																																
Sorín	11 53	20 26	10 17	14 52		Campomanes	15 33	9 47	22 57																																
Veriña	12 8	20 38	10 32	15 6		P. Fierros	15 53	10 13	23 24																																
GIJÓN Ll.	12 15	20 45	10 42	15 16		LEON	19 15	14 31																																	

Oviedo & Trubia						Trubia & Oviedo					
Est.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Est.	Est.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Est.
OVD.	9 30	14 10	30 25	11 30	TRU.	6 5	10 20	12 55	17 40		
SCla.	6 46	14 27	30 42	11 47	S. C.	6 44	10 43	13 19	18 4		
TRU.	10 2	14 46	31	12 5	OVD.	7	10 59	13 35	18 20		

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Gijón no los admite más que de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horgnatas, Midnaveit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, púlen lo com probarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
OVIEDO.—Don José García y Peñal hermanos.

GRAN SOMBRERERIA



— PRECIO FIJ —

Se recomienda al público no compre sin antes visitar esta casa, en la que encontrar precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10

IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡Grandes rebajas de precios!

Todos los modelos por pesetas 2,50 se nanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias

como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA «BOBINA CENTRAL»

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar a los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar 1.º muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante poco conocido de revendedor absolutamente irresponsable.

Pidanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

Goyanes Hermanos

COMISIOISTAS

GIJON

Despacho de Aduana y reexpedición de mercancías, tanto extranjeras como de cabotaje.

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros LA POLAR

Ramos: MARITIMO E INCENDIOS



La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, a prima fija.

Representante general en Asturias:

ANTONIO PIQUERO—Gijón, Corrida. núm. 98

MARCELINO Y SABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.

para que le trajeras, a pesar de mis órdenes, que le prohiben dejar el trabajo para holgazanear con sus antiguos amigachos.

—No, nada de eso.—Me creí en la obligación de urdir una mentira disculpando al buen Juan.—Yo le pedí al fondista un acompañante conocedor del camino y me ha encomendado a este.

—Vamos, menos mal.

Reparé en mi tío. Cabalgaba en una exuberante yegua percherona de amplio rollo y robustas patas, buen animal de trabajo, pero voluminoso en exceso para montura. Mi tío iba violentamente despatarrado encima de los anchurosos lomos, sudando copiosamente y ayudando con un movimiento alterno el trote del animal.

Era recio y fornido mi tío, de continente marcial y altiva expresión señorial de rancia nobleza. Era la antitesis encarnada de mi otro acompañante, y sin embargo (ni vista pasaba rápidamente del hidalgo al servidor, comparando sus facciones) un parecido material, como de molde, no animado y espiritual, dábales un sello común y un peculiar carácter. Figurábase a mi aquella misteriosa afinidad algo a la manera de dos espíritus distintos que cristalizasen en un mismo recipiente. La nariz, aguilena, era lo mismo en el uno que en el



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos.

Para más informes dirigirse a sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martínez Dalmau, y en Oviedo a D. Manuel Pérez; San Vicente, ocmre.

Hay pasaje gratis para San Pablo rasil.

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos días cada semana.

Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao.

Bujes para carrros.

O. GONZALEZ

San Bernabé, 31, 1.º